

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

| RESOLUCION N° |     |
|---------------|-----|
| 747           | 122 |

Montevideo, 6 de diciembre de 2022

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 2 (dos) Docentes de Inicio para la "Realización de un Diagnóstico y propuesta de mejora con el fin de optimizar la gestión de los talleres, de la Intendencia Departamental de Rivera".

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado PROY 2022-00058/03 desde el día 07 de Setiembre 2022 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los concursantes; d) la entrevista personal del Tribunal con los concursantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a los postulantes seleccionados;

**CONSIDERANDO:** I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a los postulantes que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvieron el mejor puntaje;

III) que la contratación es a término por un período de 6 meses con posibilidad de renovación, sujeto a la continuidad del proyecto;

IV) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva, con fondos extra presupuestales correspondientes a la aceptación de fondos realizada por Resolución del CDCp N° 406-22 del 19 de julio del 2022, en el marco del Proyecto "Plan de optimización de recursos humanos y materiales

destinados a las obras de mantenimiento vial, de la Intendencia Departamental de Rivera", N° ID 2022-00058.

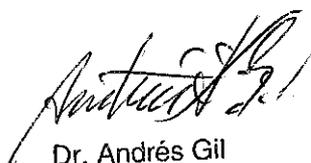
**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso PROY 2022-00058/03 para la contratación de 2 (dos) Docentes de Inicio para la "Realización de un Diagnóstico y propuesta de mejora con el fin de optimizar la gestión de los talleres, de la Intendencia Departamental de Rivera", N° ID 2022-00058.

2°. Contratar al Tec. Damián Candor Mezquita Cl. 5.083.077-6 y a la Tec. Ana Carolina Fontes Techeira C.I 5.068.813-3, por el término de 6 meses, sujeto a la continuidad del Proyecto.

3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

  
Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica

  
Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica